

ACUERDO DE PAGO DE DIVIDENDOS

QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B DE C.V.

Se informa a los accionistas de **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B de C.V.** que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2023, se acordó el pago de un dividendo, por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, que refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta generada a partir del 2014, mismo que se pagará en contra de las utilidades señaladas a razón de \$5.00 (Cinco Pesos 00/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad.

Se autorizó a la Tesorería de la sociedad para que lleve a cabo el pago del dividendo decretado en dos exhibiciones conforme a lo siguiente: (i) la cantidad de \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2.5 (Dos pesos 50/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social, el día 9 de mayo del 2023 y; (ii) la cantidad de \$1,000,000,000.00 (Un mil millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2.5 (Dos pesos 50/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad, el día 9 de noviembre del 2023, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.



Lic. Elena Ibarrola Morlet
Delegado Especial